



MODELO ASO_3 B

CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/019	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 24 de mayo 2024	BOUC: nº 20 de 24 mayo
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Musical	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	
FACULTAD: Facultad de Educación-CFP	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Música en Educación Primaria Desarrollo de la Expresión Musical. Tarde	
PERFIL PROFESIONAL: Profesor/a de Música	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

<p>1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)</p> <hr/> <ol style="list-style-type: none">1. Titulaciones musicales superiores2. Oposiciones a cuerpos docentes aprobadas3. Experiencia docente en la educación obligatoria o conservatorios de música4. Experiencia en escuelas de música (no simultáneas con enseñanza obligatoria / conservatorios)
<p>2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)</p> <hr/> <ol style="list-style-type: none">1. Docencia universitaria impartida en el área de didáctica de la expresión musical2. Experiencia investigadora y publicaciones académicas



3. Otros méritos (0-1)
Otros méritos

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

<ol style="list-style-type: none">1. Contenido de la exposición y adecuación de los intereses científicos y académicos al perfil de la plaza: hasta 1 punto .2. Defensa de las cuestiones solicitadas o comentadas por el tribunal, precisión en las respuestas a las preguntas realizadas: hasta 1 punto.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado: